

Clave **SCT-02-183-B**

Trámite: **Aprobación operacional de la especificación de performance mínima de navegación (MNPS) y performance de navegación requerida respecto a la información de la zona de navegación básica (RNP/B–RNAV)**

Modalidad: **Aprobación operacional: BRNAV-RNP**

Requisitos para efectuar el trámite

Documento	Descripción	Originales	Copias
Solicitud en escrito libre	Escrito libre, poder legal y copia de identificación oficial del representante y en su caso la del representado.	1	
Portada del certificado de explotador de servicios aéreo (AOC)	Portada del certificado de explotador de servicios aéreo (AOC)		1
Autorización de las especificaciones de operación	Autorización de las especificaciones de operación		1
Carta de notificación que cuentan con ELT	Carta de notificación cuentan con ELT, firmada por el gerente empresa		1
Recibo de pago de la publicación de información aeronáutica (PIA)	Recibo de pago de la publicación de información aeronáutica (PIA)		1
Certificado de aeronavegabilidad	Certificado de aeronavegabilidad		1
Certificado de registro.	Certificado de registro.		1
Certificado o convalidación del certificado de ruido, etapa 3	Certificado o convalidación del certificado de ruido, etapa 3		1
Autorización del manual de actos de interferencia ilícita	Autorización del manual de actos de interferencia ilícita		1
Contrato de despacho.	Contrato de despacho.		1
Contrato de mantenimiento.	Contrato de mantenimiento.		1

Requiere pago: Si

Concepto de pago: 5329289

Momento en que
se realiza el pago:

Previo al inicio del trámite

Responsable del trámite para consultas o quejas:

Nombre Ing. Guillermo A. Magaña Hernández
Cargo Director de Aviación
Correo electrónico gmagana@sct.gob.mx
Teléfono 5723-9300, 9400 ext. 18080